

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Anuncio de 26 de septiembre de 2022, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Sevilla, por el que se convoca el pago de depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación en el expediente de expropiación forzosa que se cita.*

En relación con el expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de la obra Clave 03-SE-2808-0.0-0.0-PC «Vía ciclista para mejora de seguridad vial en la carretera A-8075, Tramo: P.k. 0+000 al 1+122 entre Espartinas y Villanueva del Ariscal (Sevilla)», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, esta Delegación Territorial procede a dar publicidad a los titulares de derechos reseñados en el anexo de este anuncio para que comparezcan en el lugar, día y hora que se señalan, para el percibo de los depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación.

Para percibir las cantidades que correspondan, deberán presentar la siguiente documentación:

1. Fotocopia del DNI/NIE. De actuar mediante representación, ésta deberá ser acreditada por cualquier medio válido en derecho, debiendo aportar original o fotocopia compulsada, así como copia del DNI de la persona apoderada.
2. En el supuesto de personas jurídicas, deberá aportarse CIF y copia de la Escritura de Constitución, así como DNI del representante legal y acreditación de su nombramiento.
3. Nota Simple actualizada (original o fotocopia compulsada) del Registro de la Propiedad, o en su defecto, título justificativo de su derecho referidas a la misma finca. Si la finca estuviera hipotecada o embargada, deberán aportar autorización o conformidad del Acreedor para poder cobrar la cantidad correspondiente.

De no presentar la documentación solicitada o de incomparecencia en el citado acto, el importe será consignado en la Caja General de Depósitos del Servicio de Tesorería de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla.

Al mismo tiempo se hace público este acto para que, si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las indemnizaciones, puedan comparecer en la Delegación Territorial y formular la reclamación que a su derecho convenga, para lo cual deberán ir provistos de los documentos en que fundamenten su intervención.

Sevilla, 26 de septiembre de 2022.- La Delegada, Susana Rocío Cayuelas Porras.

## A N E X O

Pago de depósitos previos e IRO (Obra: 03-SE-2808-0.0-0.0-PC).

Lugar: Ayuntamiento de Espartinas.

FINCA	POL	PAR	TITULAR/ES
DIA: 19/10/2022		HORA: 10:00	
002	34130	3	ALBIS INVERSIONES 2008 S.L.
003	34130	2	RAMON DEL PAZO MARTIN
004	34130	1	OBDULIA ROMERO MORA - JOSE MARIA PALAZON VIGO
005	34141	2	GRUPO SOLINSUR ACTIVOS INMOBILIARIOS S.L.
DIA: 19/10/2022		HORA: 11:00	
007	34190	3	DANIEL ALFONSECA SANCHEZ - MANUEL ADAME ORTEGA
008	34213	3	JUAN SALAS TIRADO - MARIA GARCIA MANZANO
PN8.2	32213	2	SERGIO SALAS GARCIA
PN8.3	32213	2	ALBERTO SALAS GARCIA
DIA: 19/10/2022		HORA: 12:00	
PN6.1	34190	7	QUIEN RESULTE SERLO
PN6.2	34190	5	QUIEN RESULTE SERLO
PN6.3	34190	4	ROSARIO ARQUES COTELO
PN6.4	9	237	AGRICOLA JALIGON S.L.
DIA: 20/10/2022		HORA: 10:00	
PN8.1	32213	2	IGNACIO SANCHEZ GARCIA - CANDELA JURADO QUIJANO
PN8.4	32213	2	MANUEL SUAREZ ABUJAS
010	34232	8	BARBACON S.L.
PNMD1	10	4	AURORA GUTIERREZ OLIVERO
DIA: 20/10/2022		HORA: 11:00	
PNMD2	35200	1	QUIEN RESULTE SERLO
PNMD3	35200	3	CRITERIA CAIXA S.A.U.
PN6.0	34190	8	CRITERIA CAIXA S.A.U.